

AYUDAS A LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS TIPO DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

16-02-2009

Ayudas

Objetivo:

Se establecen ayudas a las comisiones de seguimiento de contratos tipo de productos agroalimentarios.

Concepto:

Habida cuenta que, según datos del Instituto Nacional de Estadística, el índice general de precios al consumo se incrementó en el 4,2 por ciento en el ejercicio 2007, y de conformidad con la disposición final primera, de la Orden de 8 de noviembre de 2000, por la que se establecen ayudas a las Comisiones de Seguimiento de contratos tipo de productos agroalimentarios, procede la actualización de los límites máximos contemplados en la Resolución de 17 de enero de 2007, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, esta Secretaría General resuelve establecer las nuevas cuantías de las ayudas a las Comisiones de Seguimiento en el ejercicio 2008, quedando fijadas en ochenta y un mil quinientos setenta y cinco euros con setenta y cuatro céntimos (81.575,74€), en los dos primeros años y sesenta y dos mil setecientos cincuenta euros con cincuenta y siete céntimos (62.750,57€) en el tercer y cuarto año.

Base legal:

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2007, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se actualizan los límites máximos de las ayudas reguladas en la Orden de 8 de noviembre de 2000, por la que se establecen ayudas a las comisiones de seguimiento de los contratos tipo de productos agroalimentarios.

[RES2007-6059.pdf](#) [1]

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2008, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se actualizan los límites máximos de las ayudas reguladas en la Orden de 8 de noviembre de 2000, por la que se establecen ayudas a las Comisiones de Seguimiento de los contratos tipo de productos agroalimentarios.

[RES2008-8805.pdf](#) [2]

Resolución de 27 de enero de 2009, de la Secretaría General de Medio Rural, por la que se actualizan los límites máximos de las ayudas reguladas en la Orden de 8 de noviembre de 2000, por la que se establecen ayudas a las Comisiones de Seguimiento de los contratos tipo de productos agroalimentarios.

[RES2009-16777-.pdf](#) [3]

Importe:

-

Solicitud:

-

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/RES2007-6059.pdf>

[2] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/RES2008-8805.pdf>

[3] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/RES2009-16777-.pdf>

